



Comodoro Rivadavia **09 AGO. 2013**

VISTO:

La solicitud de aval académico al **Ciclo de Conferencias: Practicando el idioma Inglés a partir de experiencias de viajes en SUDAFRICA**, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Coordinadora de Extensión de la Sede Trelew, Profesora. Lorena Wajdzik.

Que dicha propuesta se llevó a cabo en el ciclo lectivo 2012, según obra en Expediente CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 0000064/2012 – Res. CDFHCS N° 97/2012.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como objetivos, a saber: Fijar conceptos ya adquiridos a través de los contenidos planteados mientras enriquece su vocabulario registrando la información recibida.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como equipo interviniente, a saber: Responsables: Magíster y Licenciada Andrea Daniela Franco, Vanesa Paulí; Profesores Alejandro Peñalosa y Capacitador Magíster Lucio Capalbo (Fundación UNIDA)

Que la propuesta de referencia esta destinada a quienes posean conocimientos básicos en Inglés: estudiantes, profesionales, personas vinculadas con la actividad turística y público en general.

Que la misma tiene prevista su realización los días 05 y 07 de Junio de 2013 en la ciudad de Trelew.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al **Proyecto de “Ciclo de Conferencias: Practicando el idioma Inglés a partir de experiencias de viajes en SUDAFRICA”**, presentado por la Profesora Lorena Wajdzik – Coordinadora Secretaria de Extensión Sede Trelew – entre los días 05 y 07 de Junio de 2013 en la ciudad de Trelew.

Art.2°) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art.3°) Encomendar al Profesora. Ricardo Lagiard, presentar informe de la actividad desarrollada a la Coordinación de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.4°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 254/2012

m.e.d.

p.j.g

Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB